



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
APÍA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No.

FECHA:

17/09/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66045-31-89-001-2019-00039 00	Responsabilidad Civil Extra	Alberto Acuña Arango	Compañía de Seguros Generales	16/09/2020	PDF
66045-31-89-001-2020-00076 00	Ejecutivo con garantía real	Banco Davivienda S.A		15/09/2020	Sol auto jdo

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que ante se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy diecisiete (16) de septiembre de dos mil veinte (2020) a las siete de la mañana (7:00 a.m)

MARÍA FERNANDA HINCAPIÉ PULGARÍN
Secretaria